REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
IMDERPRADERA
ACTA DE SUPERVISIÓN PARCIAL

ACTA NO	1				
FECHA:	21-10-2024	**CONTRATO N°**	500-08-02-021-2024	**Modalidad**	Contratación Directa
VALOR:	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($4.800.000) M/CTE	**OBJETO:**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN EN CALIDAD DE MONITOR RECREO - DEPORTIVO EN LAS ZONAS VULNERABLES Y ACONDICIONAMIENTO FISICO		
CONTRATISTA	MIGUEL ANGEL VALENCIA	**NIT/CC**	14.972.148 de Cali Valle		
REPRESENTANTE LEGAL		**CC**			
Plazo	TRES MESES	**SUPERVISORA**	**MABEL GIRALDO NIETO**		
Actividades Supervisadas:	Se supervisaron las siguientes actividades contempladas en el contrato				

ESPECÍFICAS:

Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos, 2) Actuar con diligencia, honestidad y respeto en el cumplimiento de sus funciones, 3) Atender las sugerencias que IMDERPRADERA considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato, 4) Desarrollar su actividad de manera autónoma e independiente, 5) Cuidar los implementos suministrados para la ejecución del objeto contractual, reportar cualquier daño o desperfecto al supervisor o coordinador, 6) Realizar la devolución de los implementos una vez terminado el contrato, 7) Elaborar y diseñar la planificación de actividades a ejecutar para todo el periodo contractual, 8) Formar y dirigir deportistas en un marco de respeto que no afecte a la condición humana, 9) Participar activamente en las actividades recreativas y deportivas realizadas por el IMDERPRADERA, 10) Cumplir con el objeto del contrato con disciplina, asistiendo a los entrenamientos y demás actividades cuando corresponda, tal como el monitor lo establezca en su cronograma de actividades, 11) Cumplir con la presentación y ejecución de los macrociclos, mesociclos y microciclos de entrenamiento, 12) Atender la escuela de formación gratuita del Instituto Municipal del Deporte en su respectiva disciplina, 13) Poner en conocimiento del director de IMDERPRADERA todas las actividades que se programen en pro del desarrollo deportivo del municipio, 14) Diseñar y coordinar programas de actividad física, deporte y recreación adaptados a las características y necesidades de los diferentes grupos de edad (niños, jóvenes, adultos y personas mayores) en las zonas vulnerables, 15) Dirigir y supervisar sesiones de entrenamiento y actividades recreativas, asegurando la participación activa de los asistentes, brindando orientación técnica y monitoreando el correcto uso de los materiales deportivos, 16) Motivar e incentivar a los miembros de la comunidad a participar activamente en las actividades

recreativas y deportivas, promoviendo la inclusión de personas de todas las edades y condiciones físicas, 17) Utilizar las actividades deportivas como herramienta para la prevención de conductas de riesgo (violencia, consumo de drogas, delincuencia), promoviendo valores como el trabajo en equipo, el respeto y la responsabilidad, 18) Fomentar la práctica de diversas disciplinas deportivas o actividades recreativas como alternativas de esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre, 19) Evaluar la preparación física y técnico-táctica de las personas adscritas a la escuela de formación deportiva, 20) Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor y/o interventor.	
Información Adicional Relevante:	Además de lo anterior se tuvo en cuenta las siguientes actividades mencionadas por el contratista

- Se realiza entrenamiento de rutina, el cual inicia con una charla técnica en la que se les indica el continuar con las reglas pertinentes antes y después de cada práctica deportiva. se realizó calentamiento y después trabajo con conducción de balón izquierda y derecha, trabajos con conos, trabajos de reacción, como correr en la cancha, trabajos de velocidad, se les enseña a hacer un trabajo técnico con balón a media altura, en cada sección de trabajo se les hace abdominales para fortalecer, resistencia, tiros libres, pases, trabajo individual con balón y sin balón, saque de banda y práctica. Para terminar, se realiza estiramiento e hidratación.

- Entreno de rutina en el cual se da una breve charla y se realiza el debido calentamiento previo a la práctica, se incia con trote continuo y estiramiento de rutina, se realizan ejercicios enfocados a conduccion de balon con izquierdfa y derecha, se les hace enfasis en la parte tecnica, trabajo de recreación con balón y con mano para trabajar la parte motriz. trabajo de velocidad, trabajo con conos, repeticiones y practica deportiva.

- Entreno habitual, se realiza el debido calentamiento previo a la práctica, Se les realizo trabajo técnico con izquierda y derecha para que el jugador tenga buena técnica, se trabaja la parte física alrededor de la cancha, Trabajo de conducción de balón con izquierda y derecha con conos 60 repeticiones para darle buena técnica al jugador, repeticiones y práctica. Estiramientos e hidratación al terminar.
- Entrenamiento de rutina, iniciando con el calentamiento y estiramiento en parte superior e inferior antes de la práctica, se da una charla en general. Se realiza trabajos técnicos, de conducción de balón con izquierda y derecha con conos,

repeticiones para darle buena técnica al jugador; vuelta a la calma, estiramiento e hidratación.

- El contratista realizo las diez sesiones deportivas y cumple con los miclociclos requeridos.

Registro Fotográfico	Se tomaron muestras de las evidencias fotográficas aportadas por el contratista










Código postal: 763550
Celular: 3196821313
www.pradera-valle.gov.co
imder@pradera-valle.gov.co
Dirección: Calle 6 # 3-75 la Misericordia
(Sena, segundo piso)










Código postal: 763550
Celular: 3196821313
www.pradera-valle.gov.co
imder@pradera-valle.gov.co
Dirección: Calle 6 # 3-75 la Misericordia
(Sena, segundo piso)










Código postal: 763550
Celular: 3196821313
www.pradera-valle.gov.co
imder@pradera-valle.gov.co
Dirección: Calle 6 # 3-75 la Misericordia
(Sena, segundo piso)



Aportes y Pago seguridad social:	Se realizo la verificación de los aportes a salud y pensión realizadas por el contratista correspondientes al periodo contractual,
RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA	No se reportan recomendaciones para este periodo.

FIRMAS DE RESPONSABLES

ORIGINAL FIRMADO
MABEL GIRALDO NIETO
SUPERVISORA